

**GANCHO DE FIJACIÓN CON ESPIRAL DE FOSO DE CAÍDA HUNDIDO DE CUBOS**

**7094  
(QCHEXPQC12)**

**1. Principio de fijación:**

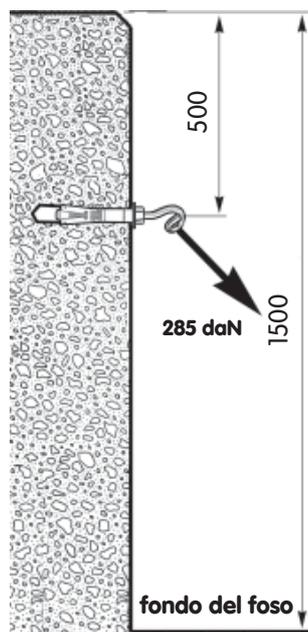
Todas las fijaciones se realizan utilizando tacos con espiral de expansión en M12.

- Ø taladrado del soporte: 18 mm.
- Prof. mín. taladrado: 105 mm.
- Prof. del borde de la losa: 500 mm.

**2. Soportes admisibles:**

Estas especificaciones técnicas sólo se aplican a fijaciones realizadas en soportes de hormigón en buen estado y de un **grosor ≥ 160 mm** y una **resistencia a la compresión típica ≥ 23 MPa**.

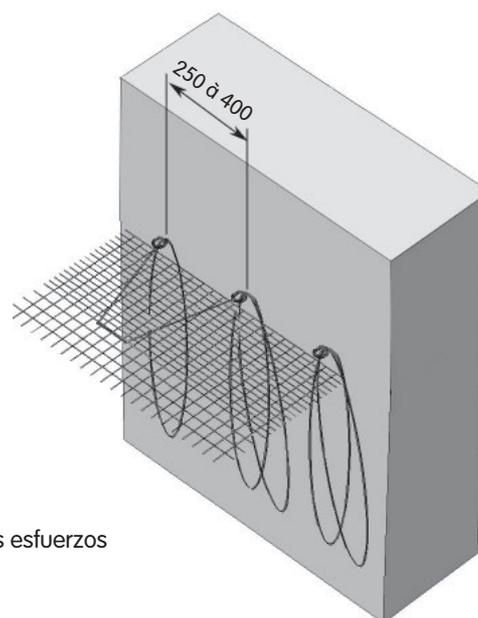
**3. Esfuerzos sometidos al soporte por gancho durante el uso :**



Esfuerzo del sistema de tensión en el gancho.

Componentes :

- Esfuerzo horizontal : 226 daN,
- Esfuerzo vertical : 174 daN.



La acotación sólo define el lugar de aplicación de los esfuerzos

**4. Instalación, utilización y mantenimiento:**

Véanse los planos de instalación y las ilustraciones que siguen.

**5. Diseño de las obras:**

**Requisitos especiales del soporte (párrafo 6 de la norma NF S52-400):**

"El soporte debe ser apto para admitir los puntos de fijación y resistir los esfuerzos derivados de la utilización de los materiales deportivos.

Los puntos de fijación no deben afectar a la integridad del soporte (estanquidad, solidez, etc.).

El propietario y el director de la obra de fábrica son las únicas personas facultadas para autorizar la colocación de puntos de fijación y la realización de ensayos teniendo en cuenta el tipo y los esfuerzos transmitidos.

El propietario o el director de obra deben confiar a un servicio especializado en obras de fábrica (carpintero, arquitecto, contratista, oficina de proyectos, etc.) el cálculo, el dimensionado y la realización de:

- los soportes para las fijaciones
- los macizos de los cimientos
- posibles refuerzos complementarios en la estructura del soporte

El fabricante del material deportivo debe informar al propietario o al director de la obra de fábrica de las cargas y sollicitaciones sobre el soporte que deben tenerse en cuenta en los puntos de fijación del material, así como los tipos y características de los puntos de fijación propuestos.

Es responsabilidad del director de obra adaptar el soporte a los puntos de fijación en función de las posiciones de estos últimos y de las cargas que indique el fabricante del material deportivo."

<b>CLASE DEL SOPORTE :</b>	<b>Autorización de fijación del propietario y/o director de la obra :</b>	
<b>Materia :</b>	<b>Fecha :</b>	<b>Sello :</b>
<b>Revestimiento : <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</b>	<b>Nombre :</b>	
<b>Tipo de revestimiento :</b>	<b>Cargo :</b>	
<b>Grosor de revestimiento (mm) :</b>		<b>Firma :</b>

La instalación de material por nuestra parte sólo podrá efectuarse si se ha devuelto este documento debidamente firmado.